ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SPECIALTY IMPORTS SPECIMPORTS C.A.

En Guayaquil, siendo las 09:00 del día 12 de Marzo 2019, se reunieron en el local de la Sociedad, en la Avenida Víctor Emilio Estrada numero 114 intersección bálsamos Edificio CELEBRITY Piso 210 de la Provincia del Guayas cantón Guayaquil Parroquia Tarqui, la totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

FRANCIS WIELGOSZ, titular de las de 300 acciones que representan el 33.34% del capital social

SOTOMAYOR NOBOA FRANCISCO ALFREDO. Titular de 300 acciones que representa el 33.33% del capital social.

SOTOMAYOR NOBOA BYRON ANDRES. Titular de 300 acciones que representan el 33.33% del Capital Social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como presidente de la Junta el Señor FRANCISCO SOTOMAYOR NOBOA, en calidad de presidente del Directorio, como Secretario el Señor FRANCIS WIELGOSZ, en calidad de Gerente General, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios, cuyas aportaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaro convocada y validez constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda 1.-

Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018: l.-APROBACION DE LOS ESTADOS

FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

El presidente informo que, mediante Sesión de Directorio de 12 de Marzo 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, El Flujo del Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio del ejercicio económico 2018 que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el Señor Presidente. Puso *a* su debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Luego, los señores socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio

Según constan en los documentos adjuntos. (Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio)

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los estados Financieros de la Gestión Social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 10H30 del mismo día, no sin antes haber redactado y leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformida

Wielgosz Francis

GERENTE

Sotomayor Noboa Francisco